



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 1 de 3

ACTA No. 2

CIUDAD:	Fusagasugá	FECHA PRESENTE ACTA	DD 15	MM 09	AAA 2017
---------	------------	---------------------	----------	----------	-------------

	INICIO		SUSPENSIÓN
	REINICIO		PRORROGRA
	ADICIÓN		MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO	X	LIQUIDACION
	PARCIAL DE PAGO No. _____		OTRA CUAL _____
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	112-2017	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			DD 04	MM 07	AAA 2017		
OBJETO DEL CONTRATO	Formación de auditores internos y estructura de la norma ISO 9001:2015 para EMSERFUSA ESP.								
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses	FECHA ACTA DE INICIO	DD 30	M 8	AA 17	FECHA DE TERMINACIÓN	DD 29	M 11	AAA 17
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	M	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN					
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	M	AAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			DD	MM	AAA
VALOR DEL CONTRATO	Nueve millones quinientos veinte mil (\$9.520.000) pesos M/cte								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BUREAU VERITAS COLOMBIA LIMITADA								
SUPERVISOR.	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ- Jefe Oficina de Planeación e Informática								
INTERVENTOR	N/A								
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso		

En el Municipio de Fusagasugá, a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2017, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP, por una parte el (la) Doctor JULIÁN DUARTE CASTELLANOS, mayor de edad, identificado con C. C. N°. 11.388.470 expedida en Fusagasugá en calidad de Gerente de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P, el (la) Doctor CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ - Jefe de la Oficina de Planeación e Informática, identificado con CC N°. 11.381.966, en calidad de SUPERVISOR y/o INTERVENTOR de la relación





FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 3

contractual y (el) la Doctora ANA MARÍA FERNÁNDEZ PRIETO Identificada con C.C. 52.928.222 expedida en la ciudad de Bogotá, en representación de BUREAU VERITAS COLOMBIA LIMITADA con NIT 800.184.195-9, quien actúa en nombre propio y en su calidad de contratista; con el objeto de proceder a la firma de la presente acta de liquidación del contrato que ya inicialmente se ha descrito.

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

El contrato no requirió ser adicionado para la terminación de su ejecución.

C. GARANTÍA CONSTITUIDA

ASEGURADORA: CONFIANZA Swiss Re Corporate Solutions
NIT: 860.070.374-9

PÓLIZA N°: SP003138 CERTIFICADO: SP005178

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	04/07/2017	04/06/2018	\$952.000.00
Calidad del Bien o Servicio	04/07/2017	04/06/2018	\$952.000.00
TOTAL ASEGURADO			\$1.904.000.00

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contractual, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión y del proveedor adjuntos a este documento, cumpliéndose con la entrega del servicio para el desarrollo de las actividades administrativas de la Entidad.

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El (los) interventor (es) y/o Supervisor (es) verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 9.520.000
Valor a pagar presente acta	\$ 9.520.000
VALOR TOTAL	\$ 9.520.000





FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

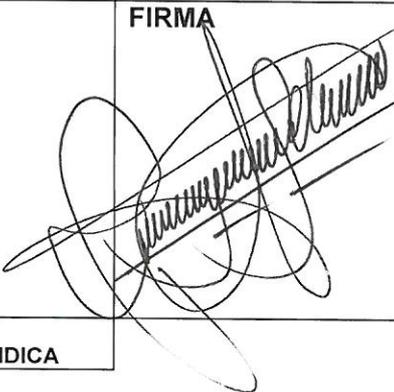
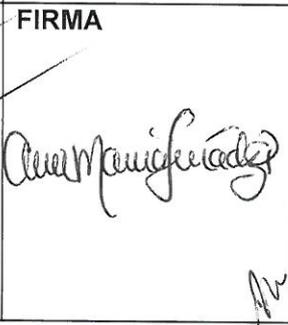
PÁGINA 3 de 3

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato de prestación de servicios N° 112 del 04 de septiembre de 2017, se liquida entre las partes por haberse cumplido totalmente con el objeto del mismo y efectuado el total del pago correspondiente, por ello de conformidad con lo anterior las partes de común acuerdo deciden a través de la presente acta dar por terminada esta relación contractual.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017)

FIRMAS

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	Carlos Alberto Rodríguez Sánchez	Ana María Fernández Prieto	Julián Duarte Castellanos
FIRMA N/A	FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 

*REVISION JURIDICA

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación

